

cálculo
confo
se ha
tar



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)

DESIGNACIÓN EQUIPO
ESTRUCTURADOR DE PROCESOS
CONTRACTUALES

MAJA01.04.01.P001.F001

VERSIÓN

003

Santiago de Cali Distrito Especial Departamento Administrativo de Hacienda requiere estructurar el proceso de contratación de mínima cuantía No. 4131.010.32.1.2304-2026, cuya descripción es: "Realizar la actualización y/o creación de las políticas de cuentas por cobrar y del modelo de cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar del Distrito Especial de Santiago de Cali, conforme a la Resolución 339 de 2025 de la Contaduría General de la Nación". Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	LIDA BEATRIZ ESCOBAR LEAL	Abogada Contratista
Técnico	GENES LARRY VELASCO VELASCO	Jefe de Oficina Contaduría General
Financiero	CARLOS ANDRÉS CEBALLOS SANTOS	Ingeniero Industrial Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: ANDREA CACERES CERON – Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión – Departamento Administrativo de Hacienda.

Se firma en Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de octubre de (2026).

Nombre: JHON JAIRO QUINCHUA CEBALLOS
Cargo: Director Departamento Administrativo de Hacienda

Enterados

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001 F001	
		VERSIÓN	003



Firma Jurídico
Correo Electrónico:
lida.escobar@cali.gov.co



Firma Técnico
Correo Electrónico:
genes.velascov@cali.gov.co



Firma Financiero
Correo Electrónico:
andres10922@gmail.com

Proyectó: Lida Beatriz Escobar Leal –Contratista UAG- DAH
Revisó: Adriana María Ruiz Tapia - Contratista UAG- DAH
Revisó: Andrea Cáceres Cerón – Jefe de Oficina UAG- DAH